



**H.XL AYUNTAMIENTO  
Constitucional de  
Santa María Del Oro, Nayarit**

**ACTA DE CABILDO No.35**

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas, del día jueves 29 de febrero del año 2016, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable **XL** Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Programación de visitas en algunas colonias de esta Cabecera Municipal, para realizarles Obras Prioritarias.
- VII. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso el Código de Conducta y buen comportamiento de los servidores públicos.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

Ma Isabel Iida

## DESARROLLO DE LA SESIÓN



### PUNTO NUMERO UNO.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rodrigo Gómez Godoy**, quien comunica que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de Cabildo, con una inasistencia justificada de la Regidora Yenefer Hernández Berumen.

### PUNTO DOS.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolazco, teniendo por comprobada la asistencia, de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

### PUNTO NUMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo presentes.

### PUNTO NUMERO CUATRO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por lo que se procedió a la lectura del acta ordinaria anterior a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída el presidente Municipal somete a consideración la lectura del acta anterior y es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

### PUNTO NUMERO CINCO.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

Comenta que estuvo presente en el evento de Oratoria que se llevó a cabo en las Oficinas Administrativas del Ayuntamiento el día viernes 12 de febrero del año en curso.

También comenta que estuvo presente en una Reunión del Congreso del Estado y en una Capacitación de Sedesol.

El día 25 de Febrero tuvo una invitación en la escuela del CECYTEN, y también tuvo unas reuniones en algunas comunidades con los Comités de Acción Ciudadana.

Ma. Isabel Janda

← 3

**PUNTO NUMERO SEIS.-**  
**PROGRAMACIÓN DE VISITAS EN ALGUNAS COLONIAS DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, PARA REALIZARLES OBRAS PRIORITARIAS.**

Y en uso de la palabra el Presidente Municipal comenta que a la brevedad posible les hará llegar una programación de visitas a las comunidades incluyendo aquí en la Cabecera Municipal, solo que necesita ver unos datos en el área de Coplademun.

**PUNTO NUMERO SIETE.-**  
**PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y BUEN COMPORTAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal, comenta de la importancia que se tiene en ir actualizando el marco jurídico que rige nuestro ayuntamiento por lo que le cede el uso de la palabra al Regidor Daniel Castro López para que dé una explicación del Código de Conducta y Buen Comportamiento de los Servidores Públicos en el Municipio, el cual habla sobre un buen comportamiento ante la sociedad o nuestros regidores en el Municipio, por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el presidente municipal somete a consideración del H. Cabildo y es aprobado por unanimidad el Código de Conducta por los integrantes presentes de Cabildo y se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que Publique el presente Código para su debida observancia y surta los efectos legales correspondientes.

**PUNTO NUMERO OCHO.-**  
**ASUNTOS GENERALES**

- Introducción de la Empresa **MEXXUS R.G.** persona que viene en representación de la Empresa es el Socio Fernando Menchaca.
- Ir a las empresas en Michoacán, (los Azufres) para checar como están trabajando las empresas y el C. Fernando Menchaca es el representante legal.
- El Presidente Municipal le menciona que se ha venido dando un problema social en las comunidades donde se pretende crear la Empresa Geotérmica y es un problema social y dice que no hay ningún inconveniente en otorgar el permiso de parte del Ayuntamiento, por lo que también menciona que pasando la Semana Santa se les otorgara el permiso.
- **El Regidor José Baltazar Arcadia García**, hace uso de la palabra para mencionar que hay cosas nuevas y que solo quiere tener la información, ya que lo primero que llega es desinformación y solo busca que alguien de una explicación de lo que es en si la empresa, y lo otro sería que un grupo del Ayuntamiento fuera a la Empresa de las ciudades de Michoacán y Mexicali, B.C., para recopilar información y después darle una explicación concisa a las personas y preguntarle a las empresas si están dispuestas a otorgar los viajes al grupo que sea asignado para que viajen a Empresas de las ciudades arriba mencionadas.



Ma Isabel Inde



- 4
- El representante de la empresa hace uso de la palabra para mencionar que en Cerro Prieto hay 500 que están produciendo la energía, por lo que hace el comentario que aquí solo se pretenden 5 pozos y la de Cerro Prieto es una Empresa seria y responsable la cual está en Mexicali, B.C., y también hace mención que la persona que tenga visa puede ir a visitar las Empresas que se encuentran en (USA) las cuales tienen la tecnología más avanzada, estas visitas ayudarían para aclarar todas las dudas que se tengan ya que se encontraría más información clara y concisa, por lo que también menciona que por vía Internet está la página Green Peece, la cual avala la Geotérmica, por lo que también comenta que sería bueno que también hiciera ese viaje una persona de la comunidad para que vea como están funcionando las empresas.
  - **El Regidor Daniel Castro López**, comenta que las personas no tienen información adecuada y es lo que provoca una desinformación.
  - Se integrara una comisión para ir a ver la empresa de Cerro Prieto, por lo que se checara cuantas personas integraran el grupo.
  - Decreto del 05 de abril por el uso indebido del agua, checar en la CNA Y CONAGUA.

**La Regidora C. María Isabel Inda**, dice que le gustaría que se invitara al Comisariado Ejidal de la Comunidad de Tequepexpan y se le dé una pequeña explicación sobre el Tema esto referente al asunto a las visitas de las plantas geotérmicas en el estado de Michoacán.

**La Regidora C. Ramony Arcadia Pérez**, hace uso de la palabra y dice que se organice un viaje al Estado de Michoacán para ver lo de los azufres, porque al parecer la Empresa MEXXUS está dando largas a este asunto, y también comenta que para el jueves habrá una reunión en las Oficinas de Gobierno del Estado.

**El Regidor C. Daniel Castro López**, hace uso de la palabra y dice que no ha encontrado respaldo de la empresa mexxus, ya que ha sido agredida su Mama y no es justo y dice que por este motivo en lo particular no tiene caso involucrarse, ya que no cuenta con el respaldo por parte de la Empresa ni Gobierno del Estado

**El Regidor C. José Baltazar Arcadia García**, hace uso de la palabra y dice que hay un Primer Congreso Nacional de Regidores en el cual el Gobernador del Estado los está invitando, la salida será los días del 20 al 22 de marzo del año en curso.

También dice que hay unos convenios con Mariana Trinitaria que ofrece láminas, cementos y tinacos y se abrirán unos módulos.

### CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **13:00** trece horas del día 29 de febrero del año 2016, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.



Ma Isabel Inda



H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL

*Procopio Meza Nola*  
C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL

*MA*  
PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*Rodrigo*  
LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Ma Isabel Tada

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA



C. MARÍA ISABEL INDA



C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN

\_\_\_\_\_

C. RAMONY ARCADIA PÉREZ



C. DANIEL CASTRO LÓPEZ



C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO



C. OMAR VALDIVIA RUIZ



C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA



C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA



